EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 22 de Octubre de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.089

†

La Excelentísima Señora

D.ª Genara Merino de la Mora

Viuda de Fernández Castañeda

falleció en Reinosa el 19 del actual

habiendo de recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Reinosa 20 Octubre de 1906.

PASTOS

Se arriendan de invernadera para ganado lanar, los de los montes «Frontero» y «Corquillos», «Cuesta Rasa» y «Páramo Celada», sitos en el término de Hornillos de Cerrato, y los de los montes «Villarmiro», «Hoyales» y «Monte mayor», sitos éstos en el de Palenzuela.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al dueño, D. Venancio Guerra, Granja de Villarmiro, Antigüedad, por Baltanás.

Arriendo de pastos

Se arriendan pastos de la dehesa de Espinosilla, término de Astudillo. Para tratar, dirigirse al Administrador de la Excma. Sra. Condesa viuda de Santa Coloma, Casado del Alisal, número 1. —PALENCIA.

La Asamblea del día 25

Es de importancia extraordinaria la anunciada por el Centro Castellano de Madrid, para los días 25, 26 y 27 del actual, habiendo despertado gran interés en las clases productoras de la nación, que se proponen enviar numerosas representaciones, tanto de parte de los fabricantes catalanes como de agricultores castellanos.

La cuestión batallona á debatir es sabido que se refiere á la petición de las admisiones temporales, con tanto empeño solicitada por los catalanes.

Nuestro colega *Diario Universal* de Madrid, dedica hoy su artículo de fondo á tan grave cuestión, explicando lo que son y significan las admisiones temporales, afirmando que los temores de Castilla, para el caso de que se concedan, son fundadísimos y arma peligrosa, precisándose muchos cuidados y precauciones para manejarla.

Para que nuestros lectores conozcan el artículo del colega le reproducimos íntegro á continuación, y dice así:

LAS ADMISIONES TEMPORALES

Se va á discutir dentro de muy pocos días un problema importante para la producción nacional: el de las admisiones temporales de los trigos extranjeros.

Este asunto viene apasionando los ánimos hace mucho tiempo y estableciendo motivos de lucha y de discordia entre Barcelona y la región central. El Centro Castellano, entrando en las corrientes modernas de discusión con luz y taquígrafos, como dijo el otro, ha organizado una Asamblea que comenzará sus discusiones dentro de muy pocos días.

No vamos nosotros á anticiparnos á esa Asamblea exponiendo opiniones concretas, ni pretendemos buscar soluciones, ni queremos inclinarnos á ningún bando. Asunto es este de las admisiones que *Diario Universal* ha tratado en diferentes ocasiones, por ser ó haber sido asunto de actualidad. Hoy, como preliminar de esa Asamblea, vamos á exponer simplemente algunos puntos de vista, para que el gran público se dé cuenta exacta de lo que se debate y por qué se debate. No va más allá nuestro propósito. Quizá cuando lleguen y se desenvuelvan las discusiones emitamos juicios.

Ante todo fijemos bien en qué consisten las admisiones temporales de un género cualquiera. El trigo extranjero, por ejemplo, paga al entrar en España ocho pesetas oro por cada 100 kilos. Si un fabricante de harinas quiere enviar de éstas al extranjero, ó dicho de otro modo, el fabricante español que quiera exportar harinas se encuentra con una primera materia, trigo, recargado por los derechos de Aduanas en ocho pesetas quintal, que viene á ser 10 pesetas en 100 kilos de harina. Este es un hecho incuestionable.

Supongamos, pues, una plaza, un mercado extranjero cualquiera; supongamos todavía una de nuestras plazas de Africas donde es franca la entrada de productos extranjeros, ó por lo menos, del trigo y de las harinas. Acuden á esos lugares un fabricante que no ha pagado derechos de Aduanas por el trigo, y otro fabricante que ha pagado las ocho pesetas repetidas. ¿Será posible la competencia? Seguramente no. Esa es, pues, la situación de los fabricantes españoles.

Para salvar este obstáculo, común á todos los países proteccionistas, se han ideado, entre otros medios, las admisiones temporales. Consisten éstas en admitir el trigo extranjero sin pago de derechos á condición de que el fabricante importador exporte, dentro de un plazo limitado, una cantidad de harina equivalente á la cantidad de trigo que pasó por nuestras fronteras sin pagar derecho de Aduana. De otro modo. El importador abona esos derechos de Aduana provisionalmente: si hace la exportación dentro del plazo señalado le son devueltos por la misma Aduana; si no hace la exportación se formaliza el ingreso, y por tanto queda hecho el pago sin derecho á reclamar nada.

Hay gentes que creen que admisión temporal es tanto como dejar entrar el trigo durante cierto plazo de tiempo sin pagar Aduanas y sin limitación alguna. No es eso. La limitación, en principio, consiste en la obligación de exportar una cantidad equivalente en harinas. Este es un punto verdaderamente fundamental.

Frente á esto, que piden algunos fabricantes y que parece tan sencillo y tan inocente, se levantan los castellanos principales productores de trigo español, con gran energía. En la práctica—dicen,—las admisiones temporales son un medio eficaz é indirecto de introducir en España una cantidad mayor ó menor de trigo extranjero sin pagar Aduanas. Claro es que esa cantidad de trigo libre de derechos causará dos males, á saber: depreciar el trigo español con daño notorio para la agricultura; dar á los harineros del litoral (únicos que pueden utilizar las admisiones temporales) recursos con que hacer una competencia ruinosa á toda la molinería del interior, lo cual será, á la vez, causa nueva de depreciación del trigo.

Estos temores no son infundados. Los fabricantes, claro está, dicen que sí, que todo eso es fantástico, que tales peligros no existen; pero mirando el asunto con toda imparcialidad hay que admitir la realidad del peligro.

Fácil es darse cuenta de ello. Los que piden la admisión temporal quieren exportar 70 kilos de harina por cada 100 de trigo que hayan pasado sin pagar derechos de Aduanas. Pero ¿es que no dan los 100 kilos de trigo más que esos 70 de harina? ¿Es que además no se producen otras cosas juntamente con la harina? En harinas destinadas á ciertos puntos de Africa, ¿es que no cabe la adición de otros granos, como el centeno, sin que el producto fabricado padezca?

Al pronto parece que todo esto es cuenta exclusiva del que fabrica la harina y del que la compra. Nótese, sin embargo, que si mediante un rendimiento mayor de harina, que con ciertos trigos puede llegar al 20 por 100 de aumento, y mediante una adición de otros granos se logra tener un 15 ó un 20 por 100 de trigo extranjero dentro de España sin pagar derechos, se habrá realizado un bonito negocio.

Y lo de menos sería el negocio ese si no trascendiese en depredación para los productos nacionales. Suponed un fabricante del litoral que goza de esas ventajas en el trigo extranjero si la admisión temporal se establece. ¿Molerá trigo español, que no le ofrece esos beneficios si no es á precios mucho más bajos? Lógicamente no hay que esperarlo. Por lo menos nosotros en su caso acudiríamos á moler lo extranjero.

Por estas y otras causas los productores de trigo protestan de las admisiones temporales. Ya lo hemos dicho. En principio nada más sencillo, nada más inocente, nada más beneficioso. En la práctica es arma que necesita muchos cuidados y precauciones si ha de manejarse. ¿Acaso no hay otros medios de acudir á la protección que piden los harineros? De todas suertes, el problema es del mayor interés, es de interés nacional. El Centro Castellano ha hecho bien en promover sobre él una amplia discusión. Los catalanes anuncian que concurrirán á la polémica. *Diario Universal* procurará dar cuenta de ella y estudiar imparcialmente la cuestión. ¡Basta por hoy lo dicho para prólogo de la Asamblea que se avecina!

CARTA DE MADRID

21 de Octubre de 1906

Sr. Director:

Toda la atención de los políticos ha estado hoy fija en el mitin anticlerical celebrado esta mañana en el Teatro Barbieri, que estaba completamente lleno. Ocupaban la presidencia los señores Dorado y Rico, Consuelo Alvarez, el secretario Sr. Alvarez y un inspector de policía, delegado del gobernador.

Se dió cuenta de las adhesiones de 46 sociedades y organismos y otra del Sr. Morote, leyéndose seguidamente una carta del antiguo federal D. Eduardo Benot, que fué muy aplaudida.

Después pronunciaron fogosos discursos, en los que aplaudieron la actitud del Gobierno, los diputados Sres. Pí y Arsuaga, Nougués y Soriano, quienes se reservaron hacer declaraciones para cuando las Cortes se habran.

Hablaron también los Sres. Morayta y Santillán, y una obrera del gremio de sastras, atacando duramente al clericalismo.

El mitin terminó en medio del mayor orden.

El Sr. Maura ha manifestado á un periodista que el partido conservador se halla en condiciones de ocupar el poder en cuanto sea necesario para servir á su patria, que no ha formado empeño ni contraído compromiso de sostener á los liberales, y que se abstiene de hablar de la cuestión religiosa hasta que el gobierno diga lo que piensa y lo que quiere hacer.

El conflicto de las cigarreras ha quedado solucionado, habiendo sido recibida ayer tarde una comisión de aquellas por el ministro de Hacienda, quien ofreció que una persona de su confianza iría á la fábrica á resolver el conflicto, comprometiéndose las operarias á reanudar los trabajos el martes.

Procedente de Lourizan ha regresado á esta Corte el Sr. Montero Ríos, á quien esperaban en la estación muchos correligionarios y su hijo político el ministro de Fomento Sr. García Prieto.

A los pocos momentos de llegar á su domicilio el expresidente del Consejo, recibió la visita del Sr. Moret, conferenciando ambos extensamente, sin que hayamos podido traslucir el objeto de la conferencia.

Me telefonean de Barcelona que en el mitin de solidaridad celebrado en aquella capital, los partidarios de Lerroux promovieron un escándalo, repartiéndose algunos garrotazos.

El tumulto no cesó mientras duró el mitin, estando muy soliviantados los ánimos entre los partidarios de la Solidaridad y los amigos del diputado Lerroux.

Terminó el acto dando vivas á Cataluña, saliendo del circo un numeroso grupo de solidarios que recorrió las Ramblas, silvando á las redacciones de *La Publicidad* y *La Veu de Catalunya*, no obstante las precaucionss que se habían adoptado por el gobernador, quien personalmente inspeccionó á la policía

De Valencia me comunican que el arzobispo Sr. Guisasola sigue girando la visita pastoral.

En Alcoy ha sido escoltado por una sección de la Guardia civil, habiendo ésta tomado las boca-calles para impedir cualquiera agresión, pues los elementos avanzados siguen excitadísimos, temiéndose que si el Sr. Guisasola no abandona pronto Alcoy pueda ocurrir algún grave incidente.

Para evitar que esto suceda, las autoridades han tomado todo género de precauciones.

Extranjero

VIENA.—En los círculos oficiales se asegura que la situación del conde Golouchowsky es la misma que la de la semana pasada. El Conde espera la declaración que ha pedido á Mr. Wekerlé de que es solidario de su política y la defenderá en la delegación húngara. Se espera que Mr. Wekerlé llegará mañana á Viena, donde hará al conde Golouchwsky la declaración solicitada. La cuestión es que, en presencia de la corriente de opinión en Hungría, hostil al conde Golouchowsky, Mr. Wekerlé, no podrá dar satisfacción á lo que se le pide. Si Goulouchowsky no la obtiene, es seguro que dimitirá. Varios periódicos que preven esta dimisión, designan los posibles sucesores. En los círculos bien informados se pone como candidato á un personaje húngaro.

LONDRES.—Lord Twecdmouth, hablando en un banquete en Sheffeld, anuncia que se le ha avisado telegráficamente de que las pruebas de artillería del acorazado «Dreadnought» han dado un resultado excelente. El almirantazgo, añadió, cree en el porvenir de los grandes acorazados fuertemente protegidos y armados con gruesos cañones. Después declaró que está desprovisto de fundamento el pesimismo con que se sostiene una reducción de las construcciones en el programa naval. La posición naval de Inglaterra con respecto al número de barcos, de su protección y su artillería, no habiendo sido jamás puesta en mayor defensa, es superior á toda combinación posible contra ella. El corresponsal parisién del «Daily Cronicle» dice saber de un consejero municipal de París, que la municipalidad parisién se propone devolver su visita al lord maire de Londres en el próximo Enero.

—Telegrafían de San Petersburgo al «Daily Telegraph» después de repetir sus aserciones precedentes relativas al estado de las negociaciones entabladas para la firma de un tratado, anglo-ruso, que ya ha sido emitido un empréstito persa y cuyo primer pago de cinco millones de francos fué entregado la pasada semana.

Aún no se ha fijado el total del empréstito; únicamente se sabe que la cantidad necesitada por Persia, será entregada en pequeños pagos y á medida que haga falta.

El corresponsal persa, de quien el «Daily Telegraph» tiene sus informaciones, afirma que el Shah sufre varias enfermedades, todas ellas orgánicas é incurables. Añade que un desenlace fatal es posible que se produzca dentro de pocas semanas, ó tal vez, de pocos días.

VIENA.—Todos los periódicos se ocupan de la dimisión de Mr. Sarrien, y señalan á Mr. Clemenesau como sucesor. Tratando de este último, la «Nouvelle Presse Libre» el «Neues Wiener Journal» y el «Arbecter Zeitung» piensan que siendo presidente del Consejo ejercería una gran influencia en la política extranjera de Francia. Terminan diciendo que su nombramiento preocupa á toda Europa.

M.C.D.2022

EN MEDIO DEL OCÉANO

En la prensa norteamericana han causado gran sensación los proyectos presentados por el ingeniero de la ciudad de Los Angeles, Mr. W. E. Murray, con objeto de edificar en medio del Océano, con gran estabilidad, fortalezas, faros, hospitales, depósitos de carbón, hoteles, sanatorios, mil clases de variados y útiles edificios que, además de las ventajas de estrategia, higiene, conveniencia mercantil y facilidades que ofrecerán á la navegación, reunen unas condiciones de seguridad mayores que los enclavados en la tierra, libres de terremotos y epidemias, y capaces de aguantar casi inmóviles las más fuertes marejadas y tempestades.

El inventor asegura su perfecta estabilidad basado en que el movimiento de las olas es intensible á los tres metros de profundidad y que en las grandes tormentas, la agitación de las aguas es nula ó casi nula á cinco metros bajo la superficie del agua. Otra de las leyes naturales que ha tenido en cuenta el inventor es que la densidad de las aguas va en aumento con la profundidad, su peso aumenta y por consiguiente la presión de la columna líquida de abajo á arriba, á los doce ó catorce metros es enorme, razón por la cual los cascos de las escafandras se hacen tan fuertes, pues de lo contrario se aplastarían con la presión del agua. Aprovechándose de estas dos leyes es como ha resuelto el problema el Sr. Murray. La mayor parte de estas construcciones marinas á gran profundidad, bajo las aguas, en la región de la casi inmovilidad del líquido, contrarrestará la relativa poca fuerza que sobre la menor masa del edificio hagan las olas de la superficie.

El ingeniero Guillermo Murray cuyo retrato publicamos, es un escocés establecido hace ocho años en Los Angeles, en donde con una constancia verdaderamente escocesa ha ido estudiando paso á paso el problema de las construcciones flotantes marinas hasta con el brillante resultado, que, según los periódicos todos de la Unión norte-americana y en especial los científicos, ha coronado los esfuerzos del sabio y constante ingeniero. El adjunto grabado puede dar una idea de lo que serán las construcciones marinas futuras, que más claramente podrán comprender nuestros lectores, con la descripción que acompañará á otros grabados, que pensamos dar á la publicidad en nuestro número de mañana como complemento de tan útil é ingenioso invento.

EL TURISMO EN PALENCIA

Touring-Club Hispano-Portugués

Procedente de Galicia, León y Asturias, se encuentra en nuestra capital el director general del Touring-Club Hispano-Portugués, D. Enrique Saint-Edme, notable publicista.

Esta Sociedad, organizada en Madrid bajo la protección del Sr. Conde de Romanones cuando era ministro de Fomento, se dedica á fomentar la venida de los turistas extranjeros en ambos países ibéricos, universalizando el conocimiento de las bellezas naturales y monumentos artísticos, que son la gloria y la hermosura de España y Portugal.

Para Palencia, puede ser de gran resultado para su porvenir la creación entre nosotros de una delegación del Touring-Club Hispano-Portugués.

La importancia de tal institución lo demuestran el apoyo que en las esferas oficiales ha encontrado, como también, las simpatías generales con que la han acogido en todas las provincias de España.

Basta la enumeración de los principales puntos de su programa para comprender y explicar la unanimidad de estas demostraciones entusiastas.

El T.-C. H.-P. se propone realizar una propaganda incesante en favor de ambos países ibéricos con anuncios temporales ó permanentes, así en Europa como en las dos Américas; atraer á los turistas con ediciones de guías en idiomas extranjeros y de álbums, reproduciendo las principales bellezas de España y de Portugal; facilitar las excursiones, organizando viajes circulares de ferrocarril, carruajes y caballerías, en las comarcas que carecen de vías férreas; recomendar los mejores hoteles y proyectar el establecimiento de los mismos, donde no los haya; dar á conocer lo salutíferas de nuestras numerosas aguas medicinales y señalar las poblaciones que por su clima y su pintoresco paisaje sean más beneficiosas y agradables pata invierno y para verano.

El T-C. H-P. no es una sociedad comercial, ni tampoco una agencia de turistas.

Es mucho más, es una entidad de protección moral para la buena reputación de nuestra hospitalidad, para la defensa de nuestros intereses, para la seguridad de nuestros visitantss.

Esta sociedad no busca el número de socios, sinó su cualidad y moralidad.

Ser inscrito en sus listas es más que una recomendación, es un honor. En cada población apenas tres ó cuatro representantes del mismo gremio son admitidos como socios y siempre que sean de primera categoría.

Lo mismo, para los hoteles. Hoy los turistas quieren el confort, la limpieza, la higiene, ante todo en los hoteles. El «Touring-Club Hispano-Portugués» es muy riguroso en sus condiciones de admisión para aceptar un hotel ó una fonda en sus listas. Después de una minuciosa inspección, se admite de modo que se puedan dar toda clase de garantías á los turistas que ya tienen costumbre de ir á los hoteles de la Sociedad.

Y así se inspira á estos viajeros la confianza que hasta ahora han negado á España por estar demasiado influídos tocante al particular por añejos perjuicios que es fuerza desterrar para siempre.

Una vez que los turistas internacionales sepan que pueden viajar con comodidades en España, bajo la constante protección de una sociedad sería sobre todo, y no mercantil, gracias á estos medios, pronto se verá crecer extraordinariaments el número de excursionistas.

Los ingresos de la Sociedad se destinan especialmente á atraer hacia la Península, por medio de la prensa europea y americana, guías ilustradas, carteles, etc., esa rica clientela cosmopolita de turistas de que está haciendo fortuna Suiza (mil millones de francos al año), Italia (cuatro cientos millones anuales) y de varias provincias de Francia y otros diferentes puntos de Europa.

Como se vé, la industria del turismo es una cuestión de cifras. Sus bases son matemáticas. Se comprende muy fácilmente que España con sus 18 millones de habitantes y su superficie que equivale á la de Francia, no puede bastarse á sí misma.

De aquí, la necesidad de llamar á su seno una población flotante de ricos turistas, que viajando, dejan en cada importante ciudad el inapreciable beneficio de su *oro*.

Actualmente, España atraviesa una crisis económica que va disminuyendo, es cierto, pero que ha paralizado los esfuerzos de la nación. Aplicando el sistema de la industria del turismo que está enriqueciendo los otros pueblos de Europa, será el mejor modo de hacer reaparecer el bienestar entre nosotros.

Pero debemos salir de nuestra apatía habitual y de este *santo temor* de arriesgar nuestro dinero en empresas nuevas que pueden ser tan productivas porque son urgentísimas como las de los ferrocarriles secundarios y otras líneas de tranvías. Se necesita sembrar para recoger.

No debemos regatear nuestra participación en estas iniciativas tan patrióticas por nuestro porvenir comercial y nuestra prosperidad pública.

Hagamos, pues, lo necesario para obtener aquí una nueva vida de progreso y de desarrollo moderno. Uno de los elementos de esta transformación será la industria del turismo que nos atraerá el oro extranjero con todos esos turistas, á los cuales se debe hacer conocer más las bellezas de nuestra España, y especialmente en Palencis nuestra Catedral, venerable monumento histórico de nuestro pasado.

Palencia, cada día más, ve pasar casi á sus puertas, á lo largo la línea de Irún á Madrid, estos numerosos turistas que, después de haber admirado la Catedral de Burgos, corren hacia Madrid, Toledo y Sevilla, sin sospechar que en nuestra capital se halla una joya artística de primer orden, que bien puede rivalizar con las otras catedrales y que más visitada por los extranjeros, aumentaría nuestra fama.

Palencia, León, Santiago, eso es lo que se debe imponer á la atención de los viajeros. Y fácilmente se comprende que un movimiento más acentuado de visitantes traería enormes beneficios para el comercio local y elementos de cultura á la moderna que necesitamos para obtener las reformas urgentísimas cerca de nuestros ferrocarriles y otros medios de comunicaciones.

Con el turismo, Suiza gana anualmente un milliardo... Italia setecientos millones... Francia todavía más...

¿Y hasta hoy nosotros qué hemos logrado con permanecer apáticos y retrasados de todas estas ideas y manifestaciones modernas?

Valor entonces, y empecemos á hacernos conocer más por los otros pueblos para ser más estimados, como lo merecemos.

Robos en los trenes

El escándalo de los robos en los trenes se sigue dando con alarmante frecuencia. Sobre todo en el trayecto de Avila á Valladolid, y entre una y cuatro de la madrugada, las raterías realizadas en los coches menudean. No hace mucho que á un senador le quitaron una maleta; de otras maletas desaparecidas se ha dado cuenta, y ahora se denuncia otro hecho análogo ocurrido en la línea de Medina á Segovia.

Parece que entre las estaciones de Medina del Campo á Coca le fué robado á una señora un maletín que llevaba á su lado en el asiento. La señora lo hechó de menos al despertarse, dando cuenta del suceso á los empleados del tren y á la Intervención del Estado.

El ladrón ó ladrones debieron entrar con mucho sigilo en el coche, por cuanto la señora no notó la presencia de ninguna persona extraña en su departamento.

Este hecho ocurrió en el tren número 16, procedente de Galicia.

Se sospecha que hay una verdadera banda de merodeadores que durante la noche penetra en los coches y los desvalija.

Y el caso bien merece medidas extraordinarias.

LABOR PARLAMENTARIA

Mañana reanudarán sus tareas las Cortes, y creemos de utilidad resumir la labor preparada para las tareas legislativas en el Congreso y en el Senado.

Están anunciadas oficialmente las siguientes interpelaciones:

De D. Rodrigo Soriano, respecto de la rendición de Santiago de Cuba y de los sucesos de Valencia.

Del conde de Esteban Collantes, en el Senado, acerca de política general.

Del marqués de Casa-Laiglesia, en el Congreso, sobre política de Canarias.

Del Sr. Junoy, acerca de aplicación de la ley de jurisdicciones.

Y del diputado por Tarrasa, Sr. Sala, respecto de la política comercial, Aranceles y Tratados.

El Gobierno presentará los siguientes proyectos:

De presupuestos y proyectos especiales de Hacienda, entre ellos reforma de las leyes de alcoholes y del Banco de España.

De ley regulando el ejercicio de derecho de asociación.

De leyes de reformas sociales.

De ley aboliendo los Consumos.

De ley aboliendo el juramento.

Reformas de Guerra.

Como se vé, materia no falta, y con ello y con que los ánimos están dispuestos para la lucha, no es necesario añadir que las tareas parlamentarias tendrán vida.

Un toro escapado

De un lamentable suceso ocurrido en Archena (Murcia), da cuenta la prensa, relatando las escenas originadas por la escapatoria de un toro bravo al ser conducido al matadero.

Hostigada por los muchachos, la res emprendió vertiginosa carrera, y recorrió algunas calles sembrando la alarma y el pánico en el vecindario.

A un niño de tres años, llamado Francisco López, le corneó horriblemente, dejándole exánime en medio del arroyo.

Un individuo, aterrorizado ante la presencia del toro, huyó de éste emprendiendo veloz carrera y arrojándose al río, de donde fué extraído medio ahogado.

A la orilla del río el toro embistió á un niño que allí se hallaba, acudiendo la madre y defendiendo con su propio cuerpo á la inocente criatura.

Abrazada á su hijo y volteada por la res cayó también al río, habiendo sido recogidos ambos poco después, aunque en gravísimo estado.

Continuó la res entregándose á los goces de la escapatoria, proporcionando tremendos sustos á los transeuntes y volteando á algunos de ellos.

Muchas personas, hombres y mujeres perseguidas por el toro, se arrojaron al río huyendo de las acometidas del furioso cornúpeto.

La policía logró matarle, después de repetidos disparos,

EN LA AUDIENCIA

Los hechos objeto del juicio celebrado hoy son los siguientes, tal como los refiere el fiscal:

En un día del mes de Noviembre último, Antonio Arenas San Miguel, Isidoro Jato Martínez, Dionisio Martínez Cardeñoso, Alejandro Francho Morrondo y Gonzalo Malanda García, levantaron un bardo ó vivar, del monte titulado «Carrascal», de Perales, cabando en él con azadas y se apoderaron de 25 conejos, los que repartieron entre sí, y en otro día posterior los sujetos referidos y Mariano Ramos Gutiérrez y Clemente Herrera Pedraza, sustrageron en igual forma, del mismo monte, 18 conejos, los que tambien se repartieron, habiendo sido tasado cada conejo en una peseta y en 125 el daño causado en el monte.

El fiscal ha pedido para los Antonio, Isidoro y Gonzálo la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos; para los Alejandro, Mariano y Clemente, la misma pena por uno solo, y para el Dionisio la de 125 pesetas de multa, accesorias, costas é indemnización correspondientes.

Los defensores, Sres. Pérez de Santiago y Santoyo, interesaron la absolución de sus protegidos, por entender que éstos no habían realizado hecho alguno que merezca la calificación de delito.

NOTICIAS

En la *Gaceta* correspondiente al sábado 20, se anuncian para su provisión por concurso de traslado, las escuelas siguientes vacantes en esta provincia:

Regencia de la graduada de niños, Auxiliaría de la misma, Dueñas, Baltanás, Cervera, Vertabillo y Villamuriel niños. Tres auxiliarías de la graduada de niñas, Auxiliaría de párvulos de esta ciudad, Carrión, Frechilla, Palenzuela, Piña y Saldaña, niñas.

Los aspirantes que, reuniendo las condiciones legales, deseen tomar parte en este concurso, presentarán sus instancias y hojas de servicios en el Negociado correspondiente de la Secretaría general de la Universidad de Valladolid, en el plazo de treinta días que empezará á contarse del siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

Los ayudantes de Obras públicas.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto modificando la forma de ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas. Los conocimientos que se exigirán á los aspirantes serán los determinados en los programas aprobados por Real orden de 20 de Mayo de 1903, y publicados en la *Gaceta de Madrid* el 23 del mismo mes y año, con adición á dicho programa de materias sobre puertos y faros.

El ingreso se verificará por oposición libre, y los aspirantes, además de reunir las condiciones exigidas para toda oposición, han de tener por lo menos veinte años de edad y no exceder de treinta y cinco en la fecha en que den comienzo los exámenes.

Estos se dividirán en tres grupos, pudiendo los aspirantes examinarse de los tres á la vez, de dos, ó solamente de uno.

Los aspirantes que aprueben los tres grupos para los exámenes, ocuparán desde luego las vacantes que existan ó las que se produzcan en lo sucesivo.

Caja de Ahorros.

En este establecimiento ingresaron ayer 470 pesetas y salió un reintegro por saldo importante 1.098'20 pesetas.

Monte de Piedad.

En la semana última se hicieron 164 desempeños por valor de 2.135'10 pesetas y el número de préstamos fué de 128, que importaron 904 pesetas.

Delegado del «Touring-Club Hispano-Portugués».

Previo ofrecimiento hecho por el director general del *Touring-Club Hispano-Portugués*, á nuestro querido amigo el Dr. D. Francisco Simón y Nieto, éste ha aceptado el nombramiento de delegado de dicha Sociedad para la provincia de Palencia.

Felicitamos al Dr. Simón por su desinteresado proceder en favor de los intereses de nuestra capital y provincia y auguramos que sus gestiones han de ser beneficiosas para una y otra.

Mejor representación cerca de los turistas extranjeros no se podría haber encontrado, dada las dotes de ilustración y cultura que adornan á nuestro paisano, las que le hacen merecer las simpatías de cuantos le conocen, habiendo logrado con sus estudios adquirir la fama de arqueólogo, que tan justamente goza.

Por el vecino de Cevico Navero, Tomás Obispo Hortelano, se ha dado cuenta á las autoridades que el día 9 del actual mandó á su sobrino Pedro Niño Hortelano, á comprar pieles por los pueblos de Esgueva, sin que hasta la fecha haya regresado al domicilio de aquél.

En la tarde de ayer, en las inmediaciones del matadero, un matrimonio

M.C.D.2022

mal avenido produjo un regular escándalo, arrojando el marido algunos muebles de la casa por una ventana.

Conducido dicho matrimonio á la Inspección de Vigilancia, el señor inspector calmó las iras del cariñoso marido, el que seguramente será hoy corregido gubernativamente.

Ha sido nombrado cartero de Abia de las Torres, D. Raimundo Sánchez Gutiérrez.

Muy animados se vieron los salones de baile de las sociedades «La Perla», «Blanco y Negro» y el Paraiso», en la noche de ayer, reinando en todas ellas la mayor armonía y transcurriendo velozmente las horas, que todos hubieran deseado se prolongaran.

Gracias mil á todos por las deferencias de que nos hicieron objeto.

Y hasta el próximo domingo.

Dos días de fiesta

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden:

«Estando preceptuado en diversas disposiciones que sean días de fiesta los del cumpleños y santo de los reyes, y celebrandose los de su majestad la reina doña Victoria Eugenia (q. D. g.) respectivamente, el 24 de Octubre y 23 de Diciembre.

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que los citados días sean de fiesta nacional y de gala».

Los Bachilleres y los que tengan asignaturas aprobadas y no piensen continuar sus estudios hasta la obtención del Grado, deben dirigirse á la Academia Mercantil, Moreno Peral, donde se informarán del modo de aprovechar estos estudios ya realizados, para la obtención **en breve plazo**, del título de una carrera económica y de porvenir.

A las diez de la mañana del día 25 se reunirán en los salones del Centro Castellano de Madrid, Fuencarral 4, los delegados de las provincias invitadas á dicha asamblea para recibir los títulos correspondientes y constituir la mesa definitiva que ha de presidir la sesión inaugural, que comenzará á las dos y media de la tarde del mismo día.

El Sr. Presidente de esta Audiencia, cita á Demetrio Fernández Cuevas, natural de Fresno del Río; cuyo actual paradero se ignora, para que se presente en término de 20 días, para practicar una diligencia de Justicia, en causa que se le sigue por delito de disparo de arma de fuego.

El día 1.° de Noviembre próximo y hora de las once, tendrá lugar en el cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Mañana martes, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el salón del Café del Siglo una soirée por el velociman escéntrico musical Sr. Saavedra Carbonell.

En esta velada presentará lo más notable de su vasto repertorio Taumaturgo-nigromántico y sus instrumentos musicales, entre los que figura el *Copophone*.

Denunciados por el Sr. Visitador de Cañadas, las vías pecuarias y descansaderos de ganados del término municipal de Bustillo del Páramo, se ha señalado por aquel Ayuntamiento el día 12 de Noviembre próximo para dar principio al deslinde y amojonamiento.

Durante la segunda decena del mes actual, no ha ocurrido en la inmediata estación de Venta de Baños, ningún hecho constitutivo de delito ó falta.

La Guardia civil del puesto de Calabazanos ha detenido á cuatro sujetos, vecinos de Dueñas, que se hallaban reclamados por el señor presidente de esta Audiencia, como autores del delito de disparo y lesiones.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Saturnino Monje Busnadiego, hijo de Isidoro y Cristina, corral de Sobremonte. — Juan Alonso Barba, hijo de Juan y Nicanora, Monjas, 14.—Agustín Matía Martínez, hija de Roque y María, Extramuros del Mercado.—Jesús Pérez Andrés, hijo de Francisco y Juana, Plata, 5.

La Rioja Vinícola

Felipe Lagunilla

Cenicero (Logroño)

Injertos, barbados y toda clase de plantas americanas de confianza.

Informes y precios por correo.

MERCADOS

Palencia, 22.—Seguimos en la misma situación respecto al precio de los cereales, sin que se note tendencia alguna ni al alza ni á la baja, cotizándose hoy al igual que en los días anteriores, á 39'50 reales la fanega de 92 libras, á 27la de centeno y de 19 á 19'50 la de cebada.

El tiempo con tendencia á la lluvia.

Valladolid, 20.—Lo nota dominante en el trigo, es la tendencia de firmeza que se viene notando desde hace algún tiempo.

Se ofrecen partidas á 41 1[4 y 41 1[2 en la plaza y á 40 reales en Rioseco, sin que sean aceptados estos precios por los compradores.

Sabemos se han vendido 1.600 fanegas procedentes de Rioseco á 39 reales en almacén.

Al detall es poco lo que se hace en nuestra plaza por ser muy pequeñas las entradas; hoy han llegado por el Canal 500 fanegas que se pagaron á 41, y 150 por el Arco vendidas á 41.

Poco se hace en centeno ó más bien nada, pues los tenedores de partidas pretenden á 27 1[2 reales, precio que no aceptan los compradores por no convenirles.

En el detall no es mucho lo que entra, y hoy llegaron al mercado 200 fanegas, pagadas á 27 1[2 reales.

Igual situación de la de días anteriores, es la que sigue dominando en la cebada, pretendiendo los poseedores de partidas á 21 reales, sin que los compradores paguen á más de 20 1[2.

Las operaciones del detall son nulas por no llegar vendedores al mercado.

—

Barcelona, 19.—En el mercado de hoy se han vendido trigos de diferentes estaciones como sigue: de Salamanca á 40, Nava del Rey á 40 1[2, clase superior y de Toro á 39 3[4.

Llegaron 94 vagones de trigo, 1 de avena, 1 de harina, 1 de cebada y 2 de arvejones.

—

Rioseco, 20. —Entraron hoy 200 fanegas de trigo á 38 y 1[2 reales con tendencia firme.

Ofertas de partidas á 40.

Temporal variable.

—

Alba de Tormes, 20.—Trigo candeal á 38 reales, centeno á 25, cebada á 23, avena á 16, algarrobas á 28.

Garbanzos finos de 70 á 160 reales, según tamaño, guisantes á 34.

Lana blanca sucia á 72 reales arroba, negra sucia á 68, blanca lavada á 130.

Se han facturado 10 vagones de trigo, 8 para Barcelona y 2 para Béjar á 40 reales.

Boletín Religioso

Martes.—San Germán, San Servando, San Pedro Pascual y San Severino.

Alcance del interior y exterior.

Roma 20

Durante la audiencia concedida al Embajador de España cerca del Vaticano, el Papa, contestando al discurso del Sr. Ojeda le dió la bienvenida como representante del Rey de España y de la nación que llaman con mucha razón, «tierra de los santos.»

S. S. expresó el deseo que el nuevo Embajador contribuirá, con todos los medios posibles, á mantener y estrechar las relaciones amistosas entre la Santa Sede y España. Rogó al señor Ojeda presente sus sentimientos de agradecimiento y de especial afecto al Rey D. Alfonso y toda la Real Familia.

Pío X terminó declarando que tiene la seguridad de que el Sr. Ojeda, debido á su experiencia, reconocerá que la Santa Sede, cuidando solo del bien universal, procuró siempre mantener con todas las nociones las más afectuosas relaciones y que por consiguiente continuará conservándolas con el Rey de España y su representante invocando la bendición de Dios sobre toda la España católica.

Esta tarde, Mr. Merry del Val ha visitado al Sr. Ojeda.

Lisboa 20

Cámara de los Pares.—Prosiguiendo la discusión referente á las cartas que el Rey dirigió á Mr. Hinitze Ribeiro. Mr. Joao Franco ha declarado que el monarca le encargó transmita á Mr. Hintze su deseo de ver publicadas las cartas referentes á la crisis ministerial de Mayo.

Mr. Hintze dijo haber recibido varias cartas del Rey D. Carlos, pero considerándolas como un tesoro sagrado, las devolverá á dicho soberano.

Santander 20

El vapor inglés *Lebadón* de la matrícula de Sunderland que salió de Riva de Sella el último jueves, ha naufragado á trece millas de la costa por haberse producido una vía de agua.

Salvádose la tripulación. Esta ha llegado á este puerto á bordo de un vapor pesquero.

Río Janeiro 21

Se anuncia de buen origen que en la reunión celebrada ayer, y á la que asistieron, el futuro ministro de Hacienda, el senador autor de la ponencia sobre el proyecto de conversión y los jefes de la mayoría parlamentaria, se acordó que el Senado adopte dicho proyecto con las siguientes modificaciones.

La totalidad de fondos en garantía será empleada en retirar el papel moneda.

El gobierno quedará autorizado á liquidar sus cuentas con el Banco del Brasil, retirando un millón de libras esterlinas que en él posee, y creando en el Tesoro una sección de cambio y una caja encargada de la conversión y de retirar los billetes en circulación.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Firma

MADRID 22 (13)

El ministro de Estado ha puesto á la firma del Rey el decreto ratificando los acuerdos tomados en la conferencia de Algeciras.

El de Gracia y Justicia llevó á la regia firma el indulto que se concede con motivo del cumpleaños de S. M. la reina Victoria y que comprende los delitos políticos, los cometidos por medio de la prensa y los que tuvieron lugar con motivo de las huelgas, hasta la pena de arresto mayor.

También ha llevado á la firma el conde de Romanones una disposición en virtud de la cual queda suprimido el juramento que los testigos venían prestando ante los tribunales de justicia.

—

Los presupuestos

MADRID 22 (13'35)

El Sr. Navarrorreverter está ocupadísimo en la confección de los detalles del presupuesto, siendo probable que en el Consejo de esta tarde lea el proyecto de presupuestos generales y los complementarios que constituyen la labor económica que el Gobierno lleva á las Cámaras.

Según han podido traslucirse, la cifra total del presupuesto de gastos será de mil millones próximamente, El de ingresos fluctuará entre mil diez ó mil quince millones, creyendo que el *superavit* no bajará de veinte millones de pesetas.

En el proyecto de presupuesto se inicia la transformación del impuesto de consumos que ha de realizarse en tres ejercicios.

—

Un anarquista

MADRID 22 (14)

Dicen de Vigo que en el vapor «Gallart», fondeado en el puerto, va embarcado con dirección á Buenos Aires un individuo sospechoso como anarquista de acción, el cual ha sido interrogado por el gobernador de la provincia, habiéndose ordenado á las autoridades de los puertos de nuestra península adopten severas precauciones para evitar desembarcar en España.

—

Dos noticias

MADRID 22 (14'25)

El marqués de la Vega de Armijo ha cumplimentado á los Reyes.

El ministro de Marina llevará al Consejo el proyecto de ley, para la represión de la pesca con dinamita.

—

Soriano agredido

MADRID 22 (16'20)

A primera hora de esta tarde se encontraba el diputado Sr. Soriano en el café de la «Maison Doré» con varios amigos, cuando penetró un individuo, quien después de breves palabras le asestó un bastonazo que sólo le alcanzó al sombrero, resultando ileso.

Los amigos de Soriano detuvieron al agresor, entregándole á la policía.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 7

Un hombre QUE DESEA CASARSE

Novela escrita en francés

Y TRADUCIDA POR

J. Sánchez Morales

—Verdaderamente sería un embustero si dijera que había sido muy afortunado en mis amantes empresas; mas cuando se sepa mi decisión, y sobre todo, cuando oigan de mi boca que quiero casarme... Oh! entonces ya la cuestión será muy otra. Todas las mamás, todos los papás, todas las señoritas, así solteras como viudas, se desvivirán por mimarme y agasajarme á fin de prenderme en sus redes.

Según *Bridoison*, Teófilo Girardiere debía haber entrado en cuentas consigo mismo y haberse dicho: «Estás próximo á los cincuenta años de edad; eres casi un completo calvo; tu cara está ya muy surcada por las arrugas; tus ojos, según lo hinchados, parecen estar hidrópicos, y la pata de ganso campea hace tiempo en tu fisonomía; no tienes la vivacidad del joven, ni muchos menos, no tienes el suficiente talento para entusiasmar, ni siquiera la precisa verbosidad para darte á entender; no estás ducho en el arte de enamorar.» Pero por desgracia, á pesar de la opinión de *Bridoison*, son tan raros, que casi no hay ninguno que se haga estas confesiones hablando consigo mismo.

CAPÍTULO II

Un hombre que desea casarse

Hé aquí en abierta campaña á Teófilo Girardiere, quo no tiene dificultad en presentarse ante la sociedad lleno de presuntuosa esperanza, y seguro de ganar la partida; lo primero que hace es mirar á todas las jóvenes de soslayo, pero de una manera harto significativa, no parando su atención en las señoras que no se pertenecen, y únicamente va á exhalar suspiros y quejas cerca de las que se encuentran en estado de merecer.

Como quiera que las nuevas en sociedad cunden y se propagan cual las llamas del incendio en día de aire deshecho, la que se refiere á Girardiere bien pronto circuló de boca en boca, cada uno de por sí se creía obligado á trasmitirla al que tenía más próximo. «Señores, sabeis lo que corre? decían; pues Girardiere, el impertérrito pollo, busca mujer, pretende tomar estado. ¡Pues no es nada si la empresa tiene bemoles!»

Estas y otras palabras un tanto más picantes ó satíricas eran pronunciadas con avidez en el salon, y *soto voce*, si el que las pronunciaba estaba cerca de nuestro protagonista, y en alta voz, acompañada de grandes risotadas, si estaba donde el interesado no le pudiese oir.

Esta noticia, sin embargo, operó gran metamorfosis en la conducta de muchas personas. Las solteras, que hasta la sazón no se habían fijado en Teófilo Girardiere, lo miran de arriba abajo, como quien pasa revista de policía. Después se formó una especie de cuchicheo general, el que creció mucho más al ver el efecto al parecer desfavorable que sus prendas personales y físicas hiciera á la mayoría de la concurrencia.

Todas las jóvenes se pregnntaban unas á otras, ya en tono compasivo, ya en tono burlón:

—¿Acaso es aquel el caballero que decididamente desea casarse?

—A mí no me hace féliz.

—Pues á mí menos.

—Es viejo... es feo...

—Yo he notado más que vosotras, añade otra, pues además de viejo y feo, me parece que tiene muy poco de lo que le sobraba á Salomón.

—Es decir, que lo crees un cuadrúpedo ó poco menos.

—Y me figuro que no me equivoco.

Otras añaden:

—Si al menos fuera un potentado. ¿Sabeis si tiene buena fortuna?

—Creo que no, responde una lánguida rubia.

—Sí, fortuna! exclama una suspicaz morenita de ojos negros y centelleantes. Ya se ha dejado decir que no daría chal de cachemira á su esposa.

—Jesús, qué horror! Y eso antes de casarse. Pues menos dará coche.

—Hablando en confianza, dice otra, os digo que me consta que es un hombre que no permite que su esposa salga de casa ni se asome al balcón, y mucho menos que ponga los pies en un baile, por no verse obligado á gastar dinero. Qué os parece?

—Toma, responde la rubia, y si por casualidad lleva á su esposa al teatro alguna vez, cuando más la hará ir al anfiteatro segundo...

Y todas estas preciosas jóvenes rien á más no poder, hasta que una severa mirada de su respectiva mamá las hace callar; pero tienen que moderse los labios hasta lastimarse, á trueque de no soltar una nueva carcajada que pueda dar lugar á un serio disgusto.

El intrépido Girardiere, que podía sospecharlo todo menos que aquel círculo de jóvenes se rieran de él, se les

M.C.D.2022

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

Mayor pral., 43.—PALENCIA.—Mayor pral., 43

Casa especial en calzado á la medida.

Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Precio fijo

El chanclo *Boston* es el más elegante y duradero que se conoce. El chanclo *Boston* es indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.

Grandes novedades en calzados suizos propios para preservarse del frío.

Últimos modelos en calzados de campo y de lujo.

Para niños siempre hay surtidos elegantísimos.—LA BARCELONESA.

Aguas minero-medicinales

De la colonia "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.° de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en veinticuatro horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemento, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.° de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La **Sociedad Española de Información y Publicidad**, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371.—Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Temporada de Invierno

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA PRESENTE ESTACION

Bonita colección en franelas para camisas

Cuellos, puños, corbatas, guantes, paraguas, etc.

Taller especial para la confección de Camisas y Calzoncillos

Mayor principal, 140

CASA DE PRECIO FIJO

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Traslado

EL DESPACHO DE VINOS

de

Casiano Miguel

Se ha trasladado de la calle Nueva á la de

Berruguete número 10

Se sirven meriendas

Casa

Se vende una, en la calle de las Monjas, número 22.

Para tratar con su dueño, en la misma.

Caballo

Se vende uno de cinco años, apropósito para tirar de un carro; se dará barato. Informarán, en la imprenta de este Periódico.

AMA DE CRÍA

Casada jóven, desea criar en su casa. Razón, calle de Pedro Espina, número 7, 2.° piso 1

Piano de manubrio

Se vende con carro; informarán en la imprenta de este periódico.

Ocasión

En el Establecimiento de Lucio Pérez «El Toresano» se acaba de recibir una buena partida de garbanzos de Fuente Sauco; alubias de la Bañeza y titos de Gomocello.

No confundirse estas clases con ninguna del extranjero.

Calle de la Plata número 26

Ovejas

Se venden 60 nuevas.

Para tratar con Jerónimo Rebollar en Fuentes de Valdepero.

Farmacia

Por retirarse su dueño de la profesión, se vende la única establecida en Palenzuela, pueblo de esta provincia; para informes, dirigirse á D. Salvador Macho, Farmacéutico en dicho Pueblo.

Taller de reforma de calzado

Marcelino Herrero

Sintiéndose en esta capital la necesidad de un taller dedicado á compustura de toda clase de calzado, desde hoy queda abierto al público por cuenta del que suscribe en la casa número 119 de la calle Mayor principal, junto á la ferretería del Sr. Guzmán.

En dicho establecimiento se harán las reformas con el debido esmero y con la prontitud que deseen los clientes.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

¿Cuál son las mejores?

Los consumidores imparciales, que no se dejen seducir por la rancia predisposición de que la antigüedad da patente de inmejorable calidad á ciertos productos, han reconocido que hoy día no hay *Pastillas de Café* que superen á las tan ya acreditadas marca LA CABRA, de Logroño.

Pídanse en el Establecimiento de Ultramarinos

DE

Evaristo Gómez Coterilla

Sobrino de Manzano

Mayor principal, 254

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.—Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022